



SEÑORES ACCIONISTAS.-

INFORME DE GERENTE.- Antecedentes.- La Compañía SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LOGÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSCARLONISA S.A., se constituye el 15 de Septiembre del 2011, con el Objeto Social de realizar el transporte de carga pesada con la logística a nivel nacional e internacional, para cubrir la demanda insuficiente en los Puertos del Ecuador, cuando ingresa las importaciones de mercadería de toda clase de artículos sean estos de construcción, materia prima o productos elaborados para la distribución del consumo interno de nuestro país.

GRUPO ACCIONARIO.- La Compañía está conformado por 23 socios con un capital social pagado y suscrito de USD \$ 800,00 con personal profesional en el volante, mismos que manejan sus unidades o los cabezales enganchados a plataformas para el transporte de contenedores de 40 y 20 pies.

ACTIVO.- La Compañía en el primer año económico de constitución tiene como Total Activo el valor de \$ 7.077,83, que refleja las Cuentas por cobrar de las ventas en el mes de junio y julio del año en mención, no contamos con activos fijos ya que las unidades – cabezales pertenecen a cada uno de los socios fundadores de la empresa.

PASIVO.- El Pasivo refleja los valores por pagar de un Préstamo realizado a terceras personas para realizar nuestra actividad del transporte por \$ 6.595,62 que serán invertidos en la actividad operativa como es el anticipo de combustible a los transportistas para desarrollar la logística desde el Puerto de Esmeraldas, Guayaquil y Manta hacia la ciudad de Quito, los contenedores de varios clientes.

PATRIMONIO.- El Patrimonio de la compañía es de USD \$ 800,00 con este capital se da inicio a la apertura de una cuenta de integración, misma que se transfirió a una cuenta corriente. Desglosado en 800 acciones de \$ 1,00; 14 accionistas con 35 acciones por socio que suman un total de 490; 5 accionistas con 34 acciones por socio que suman un total de 170, 2 socios con 5 acciones cada uno total 10 acciones, 1 socio con 100 acciones, 1 socio de 30 acciones que sumados los grupos da un gran total de 800 acciones repartidos a 23 socios.



Cabe indicar que el incremento de capital o de socios se encuentra abierto para su integración en el momento que la Asamblea General de Accionistas así lo apruebe.

PÉRDIDA O UTILIDAD.- En el Presente Ejercicio Económico tenemos como resultado una pérdida de USD \$ 317,79, esto nos indica que debemos realizar una inversión para capital de trabajo y poder solventar la actividad del transporte una vez que se tiene en marcha o en espera los contratos con los diferentes clientes en las diferentes rutas del país.

GASTOS OPERATIVOS.- En el presente ejercicio económico podemos mirar que nuestros gastos de operación son los adecuados para realizar la actividad y poner en marcha la diligencia del transporte, como son los gastos por honorarios de abogado, documentación, arriendo de oficinas, pagos sueldos del personal administrativo, viáticos al personal que se encuentran en los puertos para los despachos de los contenedores, pago de impuestos, patentes y permisos de operación de la compañía, todo estos enmarcados dentro del orden legal y económico. Que sus gastos totales asciendes a \$ 78.467,79.

INGRESOS OPERATIVOS.- He manifestado que es arduo establecerse en el campo de la competitividad del transporte y por tanto tenemos la facturación para diferentes clientes, que a pesar de haber demasiada competitividad han confiado en nuestro servicio y queremos seguir alcanzado espacios en los diferentes estamentos o clientes para seguir demostrando la calidad el transporte que es de mejor calidad, oportuno y libre de riesgos como todo Cliente lo desea. Los ingresos o ventas como la facturación refleja por el valor de \$ 78.150,00.

OBSERVACIONES.- Para concluir este informe debo realizar las siguientes observaciones para poder alcanzar nuevas metas para el buen desarrollo del transporte.

- Entregar nuestro conocimiento de la logística de transporte a nivel nacional con apego a normas y reglas que la Agencia Nacional de Tránsito indica en su Ley promulgada, esto es tener la identificación de la empresa con instintivos de presentación e imagen del buen profesionalismo.
- Contar con capacitaciones adecuadas para demostrar que estamos en la competitividad y alcanzar nuevos espacios y contratos por el buen desempeño de la logística.
- Ser un grupo de profesionales del volante en todo lugar sea esto en Concesionarios, Puertos o carreteras, para que la calidad del transporte sea el adecuado y ser solicitados por otros concesionarios que todavía no conocen a nuestra empresa.



- Solicitar a los integrantes de la compañía o aquellos que desean trabajar en nuestra empresa que sus equipos deben estar asegurados, contar con un rastreo de monitoreo, con choferes que tengan la licencia "E" , especialmente saber que para iniciar un viaje o la logística debe estar su vehículo y plataforma en perfectas condiciones de cargar los contenedores de 40 y 20 pies.
- Contar con todos los permisos de circulación que indica el Ministerio del Transporte y Obras Públicas, como son matrícula y permiso de pesas y medidas, soat, y seguros de las unidades esto nos dará la fuerza para poder competir con otros transportistas.
- La presentación de equipos y personal dentro y fuera de los Puertos y Concesionarios deben estar con las normas que en la rama se exige.
- Tener la camaradería en su trato al relacionarse en los lugares de carga y descarga de los contenedores, dando la diferencia y buscando la estabilidad en el transporte.
- La calidad con que se dé el servicio del transporte logística en todo el trayecto desde su inicio hasta la entrega de la carga será el éxito que se pueda obtener con la entrega y profesionalismo de cada uno de los integrantes de la compañía.

CONCLUSION.- Para finalizar el presente informe debo dejar constancia de que el esfuerzo mancomunado hará la diferencia entre la competitividad, los esfuerzos deben ser proyectados en bases firmes y decididos para cimentar nuestro servicio con altura y profesionalismo, con la mente de siempre estar prestos a dar lo mejor de nosotros para el éxito de la compañía.

Quito, marzo 23 del 2013.

Atentamente,

Ing. Irene Proaño Betancourt
**GERENTE GENERAL DE
TRANSCARLONISA S. A.**